



## Programa Comunas Amigables

# PLAN DE ACCION

### I. ANTECEDENTES GENERALES

COMUNA: Mulchén		REGION: Bio Bio	
Dirección	Aníbal Pinto 495		
Contraparte técnica Municipal	Jaime Ramírez Bustos		
Correo Electrónico	jramirez@municipalidad.cl	Teléfono	432401433
Gestor Local	Carla Pereira Ulloa		
Correo electrónico	carla.pereira@municipalidad.cl	Teléfono	432401433
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCION</b>			
Desarrollar iniciativas que reduzcan las barreras que impiden a las Personas Mayores en la Comuna de Mulchén envejecer activamente.			



## II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

Mulchén es una ciudad y comuna chilena que se encuentra ubicada en la Región del Bio Bio, en la zona central de Chile. Mulchén posee un total de 29.003 habitantes, de los cuales 14.513 son varones y 14.490 son mujeres, y un 18% del total de habitantes son Personas Mayores. En cuanto a las características geográficas de la comuna, un 75,3% de la población pertenece a la zona Urbana y un 24,7% pertenece a la zona rural, esta última siendo la más variada, pero de baja densidad, en donde el sector rural de Pichibureo tiene una menor cantidad de habitantes y el sector rural de Munilque una mayor cantidad de habitantes.

Es importante destacar, que la comuna de Mulchén posee un índice de pobreza de un 14,8 según la encuesta Casen del año 2017, siendo este mayor que el índice nacional (8,6). Para complementar los datos mencionados es importante mencionar que un 18,4% de la población carece de servicios básicos y viven en hogares hacinados; según la encuesta Casen del año 2017, Mulchén posee un porcentaje de 24,4% de personas en situación de pobreza multidimensional, esto quiere decir que ese porcentaje de personas posee carencias que las personas valoran en relación con su vida y afectan sus procesos de desarrollo, esa necesidad impacta en la libertad que tienen los ciudadanos de elegir la vida que se quiere, ya que no tienen las capacidades para hacerlo, esto se mide a través de 5 dimensiones:

- Educación: Asistencia escolar, escolaridad y rezago escolar.
- Salud: Malnutrición en niños y niñas, adscripción a un sistema de salud y atención de salud.
- Trabajo y seguridad social: Ocupación, seguridad social y jubilaciones.
- Vivienda y entorno: Habitabilidad, servicios básicos y entorno.
- Redes y Cohesión social: Apoyo y participación social, trato igualitario y seguridad.

Así mismo, se puede destacar el crecimiento del desarrollo cultural en Mulchén en los últimos años, en donde se pueden identificar un total de 25 organizaciones formales de Personas Mayores y una organización de voluntarios "Comité de ayuda al Senescente". Algunas de las principales actividades para personas mayores durante el año 2018 que cuentan con respaldo formal son: Taller de cueca, campeonato comunal de cueca, Campeonato de Rayuela, Mateadas Adulto Mayor, Caminata Adulto Mayor, Jornada "Chao Agosto" y Programa Mas Vida a los Años.

Igualmente, dentro del territorio se pueden encontrar distintas redes relacionadas al adulto mayor, uno de ellos es la municipalidad de Mulchén, el cual cuenta con el Programa de apoyo al Adulto Mayor, este tiene por objetivo mejorar y mantener las condiciones de autovalencia en los Adultos Mayores, incentivando las acciones de promoción, prevención y atención curativa específica en las perspectivas de un envejecimiento activo. También, se puede identificar al Hospital de la Familia y la Comunidad de Mulchén, el cual cuenta con un programa llamado Más Adultos Autovalentes, este se enfoca en realizar una intervención promocional y preventiva en salud, mediante la participación de las personas mayores en actividades grupales de educación, autocuidado, estimulación funcional y cognitiva, bajo un enfoque de atención integral y comunitaria.

Por otra parte, se puede identificar al CECOSF Mulchén quien posee una iniciativa llamada nietos de alquiler, el cual consiste en crear un vínculo entre la población adolescente y personas mayores en riesgo psicosocial del sector, a través de una serie de talleres realizados a alumnos de Liceos, con el fin de prepararlos en temas de salud integral de las personas mayores.

Por último, se encuentra el voluntariado llamado "Voluntarios Mulchén", quienes proveen a adultos mayores en situación de vulnerabilidad de almuerzos, cenas y algunos insumos que son vitales para las personas, además de entregar una red de apoyo que estas personas mayores no poseen.



Dentro de la municipalidad de Mulchén se encuentra un encargado del adulto mayor, además existen programas dirigidos exclusivamente para el adulto mayor, tales como Vínculos, Muni Salud y Mas Vida a los Años, esto da en cuenta la necesidad de focalizar más programas hacia el adulto mayor, ya que la cantidad de programas no da a vasto para la cantidad de adultos mayores que posee la comuna actualmente.

**Fuentes:**

- Plan de Desarrollo Comunal 2015-2018.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, reportes estadísticos.
- Página oficial de Subdere.
- Cuenta Pública. Informe de Gestión 2019. Hospital de la Familia y la Comunidad de Mulchén.
- Observatorio social. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Encuesta Casen 2017.
- Observatorio social. Subsecretaría de Evaluación social. Avances y desafíos en la medición del entorno y las redes sociales en un índice de pobreza multidimensional.

### III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.

Dentro del futuro plan de acción se abordarán las áreas de Espacios al Aire libre y Edificios, Transporte, Vivienda, Respeto e inclusión social, Participación Social, Comunicación e Información, Participación Cívica y Servicios Comunitarios y de salud.

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

En primer lugar, las barreras identificadas dentro del área **Espacios al aire libre y edificios** fueron las siguientes:

- Hay veredas peatonales que se encuentran en mal estado.
- Algunos servicios públicos y algunas tiendas comerciales no poseen acceso universal necesario para que las personas mayores puedan moverse con facilidad.
- La comunidad no conoce las normativas inclusivas de las construcciones.

En segundo lugar, las barreras identificadas dentro del área **Transporte** fueron las siguientes:

- El transporte público no posee accesibilidad universal, por lo que se les dificulta a las personas mayores la subida y bajada de estos.
- Hay una ausencia de transporte público en los sectores rurales, lo cual lleva a que vehículos particulares transporten a Personas Mayores con cobros excesivos a estos.
- Hay una baja consideración hacia los Adultos Mayores por parte de los conductores del transporte público, lo que se traduce a malos tratos por parte de estos hacia las personas mayores.
- Las rutas del transporte público son reducidas, en específico de los colectivos, los cuales al no llegar a ciertos sectores produce que las personas mayores opten por no salir al tener que caminar hacia las rutas establecidas.
- Hay una reducida cantidad de paraderos que posean todo lo necesario para esperar el transporte público ante cualquier clima, la mayoría de estos se encuentran en el centro y no en sectores periféricos.



En tercer lugar, las barreras identificadas dentro del área **Vivienda** fueron las siguientes:

- Existe una gran precariedad habitacional dentro de esta etapa y una gran dificultad para adaptar la vivienda a las nuevas necesidades que van surgiendo, lo cual provoca una inseguridad ante accidentes dentro del hogar.
- Existe una escasa promoción sobre los beneficios a los que las personas mayores pueden optar.
- Las personas mayores presentan dificultades para realizar labores domésticas.

En cuarto lugar, las barreras identificadas dentro del área **Respeto e Inclusión social** fueron las siguientes:

- Existe presencia de soledad en la población de Personas Mayores.
- Algunos adultos mayores son cuidadores de otros adultos mayores.

En quinto lugar, las barreras identificadas dentro del área **Participación Social** fueron las siguientes:

- Hay ausencia de lugares recreacionales exclusivos para Personas Mayores.
- Con respecto a las actividades, éstas solo se realizan con Personas Mayores que pertenecen a algún Club del Adulto Mayor, falta promoción y hay poca variedad de estos
- Las zonas verdes se desaprovechan para realizar actividades recreacionales al aire libre para las Personas Mayores.
- Hay una baja cantidad de actividades intergeneracionales, siendo marcadas las actividades cuando son para niños, adultos y personas mayores.

En sexto lugar, las barreras identificadas dentro del área **Comunicación e Información** fueron las siguientes:

- Existe una baja alfabetización digital en las personas mayores, dificultando así la búsqueda de información online y la realización de trámites de manera online, lo que ocasiona una exclusión social de las personas mayores a través de esta brecha.
- Hay una baja conectividad del sector rural, lo cual ocasiona que algunas personas mayores de este sector no tengan señal en sus teléfonos celulares, dejándolos así desconectados del resto de la población.

Por último, las barreras identificadas dentro del área **Servicios comunitarios y de salud** fueron las siguientes:

- Las Personas Mayores perciben que las redes de apoyo de los servicios públicos está debilitada, ya que no existe un catastro de las personas mayores que viven en la comuna, no hay un programa para el Adulto Mayor, no hay alguien que se preocupe por las Personas Mayores vulnerables, no existe un lugar donde les ayuden a hacer trámites u orienten a que acciones deben tomar.
- Hay una baja regularización del registro social de hogares y de las casas de los adultos mayores.
- Problemas de los adultos mayores del sector rural para llegar a los controles médicos, además de no poseer servicios públicos cercanos.
- La atención de salud se encuentra saturada por lo que es difícil conseguir hora al médico, hora a toma de exámenes y fechas para operaciones, los tiempos de espera son excesivos en los servicios públicos.
- Falta de charlas informativas desde profesionales especialistas en distintas áreas, tanto informativos como de difusión.
- Hay una cantidad reducida de servicios públicos disponibles, por lo que algunos trámites como los de servicios de impuestos internos, FONASA, entre otros, deben realizarlos en la ciudad de Los ángeles.
- Es necesario que las entidades públicas tengan competencias para tratar temas de adulto mayor y sensibilizarlos en el tema.



3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.

En primer lugar, las propuestas o sugerencias identificadas dentro del área **Espacios al aire libre y edificios** fueron las siguientes:

- Fiscalización por parte del departamento de seguridad de que los negocios cuenten con los accesos necesarios para que sea inclusivo.
- Mejorar los accesos de los edificios públicos y de las tiendas comerciales para adultos mayores y discapacitados.
- Conformar equipos de trabajo por parte de SECPLAN para que revisen si los proyectos son inclusivos.
- Incluir la opinión de la comunidad por parte del equipo motor cuando se implementen proyectos.
- Implementar baños en lugares estratégicos por parte de SECPLAN y dirección de Obras.
- Realizar un catastro de las veredas en mal estado por parte de SECPLAN.

En segundo lugar, las propuestas o sugerencias identificadas dentro del área **Transporte** fueron las siguientes:

- Realizar un catastro de inter conexión de locomoción por parte del departamento de dirección de tránsito para el adulto mayor, considerando horas médicas.
- Agregar recorridos en el transporte público, gestionado por el equipo motor.
- Agregar paraderos en lugares estratégicos por parte de SECPLAN y dirección de Obras.

En tercer lugar, las propuestas o sugerencias identificadas dentro del área **Vivienda** fueron las siguientes:

- Arreglar y regular las salidas de vehículos de los vecinos, gestionado por el equipo motor.
- Promoción e información a la postulación de beneficios y proyectos de mejoramiento habitacional por parte del equipo de Vivienda.
- Regularizar las viviendas de los adultos mayores en la dirección de obras.

En cuarto lugar, las propuestas o sugerencias identificadas dentro del área **Respeto e Inclusión social** fueron las siguientes:

- Concientizar a la población sobre la edad etaria de la vejez a través de actividades intergeneracionales para cambiar la percepción negativa de las nuevas generaciones, realizadas por el equipo motor.
- Crear un grupo o agrupación que visite a los adultos mayores que estén solos y que tengan menos movilidad para que los ayuden y los acompañen.
- Trabajar en conjunto con las familias y potenciar redes de apoyo de parte de las personas que trabajan con las Personas Mayores.
- Crear redes para que los adultos mayores puedan hacer amistades a través de actividades realizadas por el equipo motor.

En quinto lugar, las propuestas o sugerencias identificadas dentro del área **Participación Social** fueron las siguientes:

- Promover los lugares recreacionales de la comuna, por parte equipo motor en conjunto con el departamento de turismo.
- Crear lugares de recreación que sean especialmente para adultos mayores, esto gestionado por el equipo motor.
- Aumentar, a través de SECPLAN, la cantidad de máquinas para hacer ejercicio que hay dentro de la comuna, las cuales se encuentran en sectores públicos.
- Implementar actividades físicas, por parte del equipo motor, pertinentes a la edad etaria de los adultos mayores, con características de recuperación de masa muscular.
- Videos educativos para Adultos Mayores, para poder activar las actividades en los domicilios, realizados por el equipo motor.
- Implementación de actividades, por parte del equipo motor, para la salud mental y además, implementar actividades en donde el adulto mayor pueda hacer gimnasia, bordar, tejer o actividades que los mantenga activos.
- Creación de un lugar físico en donde los adultos mayores se puedan recrear, especializados para ellos, esto gestionado por el equipo motor.
- Crear una radio manejada por adultos mayores para adultos mayores, gestionado por el equipo motor en conjunto a relaciones públicas.
- Implementación de charlas, gestionadas por el equipo motor, sobre temas de salud física y mental, en donde se pueda profundizar en temas sobre enfermedades crónicas y promoción de alimentación saludable.



En sexto lugar, las propuestas o sugerencias identificadas dentro del área **Comunicación e Información** fueron las siguientes:

- Implementación de talleres de alfabetización digital por parte del equipo motor.
- Crear instancias para que los adultos mayores puedan aprender entre ellos a usar las nuevas tecnologías a través de los talleres de alfabetización implementados por el equipo motor.

Por último, las propuestas o sugerencias identificadas dentro del área **Servicios Comunitarios y de Salud** fueron las siguientes:

- Involucramiento de la municipalidad en las actividades de los clubes de adulto mayor.
- Incluir a aquellos adultos mayores que no tienen redes de apoyo a las actividades que realiza la municipalidad.
- Incluir un acompañamiento al adulto mayor, a través del programa del adulto mayor que se asegure de hacer un seguimiento con profesionales pertinentes.
- Implementar un lugar físico, una oficina donde ir y recibir ayuda para los adultos mayores, en donde se incluya un psicólogo y un asistente social que se preocupe de los adultos mayores y que reciban casos de estos adultos mayores vulnerables.
- Construir un centro de día para el adulto mayor en donde se puedan reunir, el cual tenga psicólogo, kinesiólogo y profesionales pertinentes.
- Crear espacios en donde los adultos mayores puedan compartir conocimientos y donde puedan hacer amistades, a través de talleres implementados por el equipo motor.
- Realizar un catastro por parte del equipo motor de cuantos adultos mayores hay en la comuna y en qué condiciones se encuentran.
- Dar apoyo a la postulación de subvención municipal y orientación con respecto a que puede ir destinado ese dinero, por parte del equipo motor.
- Incorporar un podólogo en posta y hospital, gestionado por el equipo motor.
- Teléfono exclusivo para que los Adultos Mayores pidan hora al médico, gestionado por el equipo motor e implementado por el hospital de Mulchén.
- Implementar alternativas para retirar medicamentos de crónicos, gestionado por el equipo motor.
- Hacer partícipe a las personas mayores de decisiones importantes en la comuna a través de reuniones participativas
- Dar una buena atención al adulto mayor, que lo comprendan, que lo escuchen y que le den orientación dentro de los servicios públicos y de salud de la comuna.

4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.

Se realizaron algunas modificaciones, ya que al momento de validar el diagnóstico con la comunidad, esta indicó un área de trabajo que no se había tomado como área prioritaria pero que si había aparecido dentro del diagnóstico, esta área es la de Redes de Apoyo.

#### **IV. PROCESO DE IDENTIFICACION DE AREAS DE MEJORA**

1. Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción

Las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción son la accesibilidad, recreación, transporte, vivienda, redes comunitarias, conectividad y redes de apoyo.



2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

Los mecanismos que se utilizaron para el ejercicio de priorización fueron primeramente dividir al equipo técnico en grupos de trabajo en donde se pudieron revisar los resultados del diagnóstico y poder focalizar el trabajo dentro del plan de acción, luego de esto se revisaron los temas ya expuestos y cada grupo de trabajo dio su opinión con respecto a este.

Por último, se les presenta este trabajo realizado con el equipo técnico a las personas mayores en una reunión, en donde opinaron con respecto a los temas abordados y dieron a conocer los temas que ellos consideraron más importantes para trabajar dentro de la comuna.

3. Identifique los actores que participaron del proceso

Los actores que participaron de este proceso son el equipo técnico, en especial la participación de SECPLAN, la oficina de Vivienda, Obras y el programa de Habitabilidad; también participaron personas mayores dirigentes y dirigentes de Juntas de vecinos.

4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

Uno de los principales obstáculos de la implementación de áreas de mejora es la pandemia por la que está pasando el país hoy en día, si bien este es un obstáculo que se repite, hay que tener en consideración en que estamos en un periodo en donde los casos han subido por la nueva variante del COVID-19, además de que las Personas Mayores aun no pierden el miedo por la pandemia, por lo que es difícil reunirse con ellos. Otro obstáculo, es la época del año, ya que los clubes de adultos mayores se toman un descanso en esta época del año y generalmente retoman sus actividades en el mes de marzo.

Uno de los facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora fue la disposición de los equipos de trabajo para el desarrollo de esta etapa, ya que a pesar de toda la carga laboral que conlleva el fin de año, estuvieron dispuestos a reunirse y abordar las temáticas del plan de acción.



<b>V. PLAN DE ACCION</b>	<b>OBJETIVO:</b> Desarrollar iniciativas que reduzcan las barreras que impiden a las Personas Mayores en la Comuna de Mulchén envejecer activamente.						
<b>AREAS O EJES DE TRABAJO</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Actores involucrados</b>	<b>Recursos</b>	<b>Medios de Verificación</b>
Espacios al aire libre y edificios	Promover lugares amigables con las Personas Mayores ya existentes.	Impulsar la accesibilidad.	El 80% del material confeccionado es entregado a las Personas Mayores.	Entregar material con información, dípticos o trípticos, sobre aquellos lugares turísticos que cuentan con accesibilidad universal.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesional especializado.	Recursos humanos. Recursos financieros.	Material Informativo. Registro Audiovisual de la entrega de material.
	Asegurarse de que las necesidades de las Personas Mayores sean consideradas en el diseño y construcción de nuevos proyectos.		Un 50% de las Personas Mayores que participaron de los espacios mencionados indica que su opinión fue tomada en cuenta.	Promover espacios a través de reuniones participativas en donde las Personas Mayores logren expresar su opinión respecto de los nuevos proyectos que se realicen en la comuna.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DOM, SECPLAN.	Recursos humanos.	Documentación administrativa respecto de planificación de proyectos. Lista de asistencia. Encuesta de satisfacción.



	Fomentar la accesibilidad universal dentro de los proyectos que se realicen dentro de la comuna.		El 70% de los departamentos municipales recibe el oficio.	Entregar un oficio circular de parte del alcalde en donde se detalle las normativas de inclusión para los proyectos.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados.	Recursos humanos. Recurso material.	Acta de recepción de oficio.
			El 60% de los locales nuevos cuentan con accesos universales.	Fiscalizar a través del departamento de seguridad que los nuevos locales comerciales cuenten con los accesos universales necesarios.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DOM, Seguridad Comunal.	Recursos humanos.	Documentos administrativos.  Respaldo Fotográfico.
	Identificar zonas críticas para las personas mayores dentro de la comuna.		El 50% de la zona urbana de la comuna se encuentra catastrada.	Realizar un catastro de las veredas en mal estado dentro de la comuna.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DOM, SECPLAN.	Recursos humanos. Recurso material.	Mapa Geriátrico.



			El 50% de la zona urbana de la comuna se encuentra detectada.	Establecer aquellos lugares en donde se requieren puntos de descanso para las Personas Mayores.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DOM, SECPLAN.	Recursos humanos. Recurso material.	Mapa Geriátrico.
Participación Social	Promover actividades de participación y envejecimiento activo.	Incentivar el envejecimiento activo de las personas mayores a través de actividades e información.	El 80% de los participantes están conformes con la actividad realizada.	Difundir y realizar actividades socioculturales, saludables y formativas en colaboración con otros profesionales a través de reuniones informativas y material de difusión.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO, Cultura y Turismo, Relaciones Públicas.	Recursos humanos. Recursos financieros. Recursos materiales.	Material de difusión.  Registro fotográfico de las actividades.  Encuestas de satisfacción.
			Difusión al 70% de la población objetivo del material informativo.	Entregar material de estimulación cognitiva para aquellas Personas Mayores que no pueden salir de sus hogares para que realicen actividades en el domicilio.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO.	Recursos humanos. Recursos financieros.	Material educativo.  Registro audiovisual.  Registro de entrega de material.
			El 80% del material confeccionado es entregado a las Personas Mayores.				



			Aumento anual de un 15% de las personas mayores que participan en las actividades físicas y deportivas.	Fomentar actividades físicas y deportivas que ya se ejecutan a través de otros programas de la Municipalidad, a través del apoyo técnico de estas.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO.	Recursos humanos. Recursos materiales.	Registro audiovisual de las actividades realizadas.  Lista de asistencia.
	Implementar intervención psicológica a aquellas Personas Mayores que la necesiten.		Se ejecutan al menos 10 talleres pedagógicos.	Ejecutar talleres psicopedagógicos con enfoque de prevención de situaciones de riesgo psicosocial.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO.	Recursos humanos. Recursos financieros. Recursos materiales.	Registro audiovisual de las actividades realizadas.  Lista de asistencia.
		Se realiza un 80% de las peticiones de psicodiagnóstico.	Realizar psicodiagnóstico a las Personas Mayores para la derivación de otros programas.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO.	Recursos humanos. Recursos financieros. Recursos materiales.	Registro audiovisual de las actividades realizadas.  Lista de asistencia.	
		Se desarrolla el grupo de apoyo al menos una vez al mes.	Ejecutar grupos de apoyo para Personas Mayores que se encuentren con algún problema emocional.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO.	Recursos humanos. Recursos financieros. Recursos materiales.	Registro audiovisual de las actividades realizadas.  Lista de asistencia.	



	Impulsar las actividades ya existentes dentro de la municipalidad para Personas Mayores.		El 60% de las agrupaciones de Adultos Mayores que poseen personalidad jurídica recibe la información.	Promover los beneficios de participar en actividades para Personas Mayores a través de material de difusión e informativo.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO.	Recursos humanos. Recursos financieros. Recursos materiales.	Material de difusión e informativo.  Acta de entrega de material.  Lista de las agrupaciones de Personas Mayores.
			Un 30% de los profesionales municipales de participa de las mesas informativas.	Realizar mesas informativas con funcionarios municipales sobre las actividades que se realizan dentro de la municipalidad con las Personas Mayores.	Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO.	Recursos humanos. Recursos materiales.	Registro fotográfico de las actividades. Registro de asistencia.
	Promover la construcción y/o utilización de lugares en donde las Personas Mayores puedan recrearse.		Habilitación de 1 espacio para el desarrollo del envejecimiento activo.	Habilitar la utilización de nuevos espacios para el desarrollo del envejecimiento activo.	Profesional a cargo del proyecto.	Recursos humanos. Recursos materiales.	Registro fotográfico de los espacios habilitados.



			Concretar 3 entrevistas a municipios similares.	Investigar otras experiencias referenciales al trabajo con las Personas Mayores desarrolladas en municipios con contextos socioculturales similares a la municipalidad de Mulchén a través de entrevistas.	Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO.	Recursos humanos. Recursos Materiales	Actas de entrevista.
Transporte	Sensibilizar a los conductores para que promuevan actitudes positivas hacia las Personas Mayores.	Mejorar las condiciones del transporte público para las Personas Mayores.	Un 60% de los terminales del transporte público cuenta con información sobre la vejez.	Entregar información oportuna para los conductores del transporte público sobre la vejez a través de reuniones informativas y material de difusión.	Profesional a cargo del proyecto. Conductores del transporte público. Profesionales especializados DIDECO.	Recursos humanos. Recursos financieros. Recursos materiales.	Material sobre sensibilización de la vejez.  Registro fotográfico de la entrega de material
	Enfatizar los beneficios y necesidades de las Personas Mayores con respecto al Transporte Público.		El 50% de los terminales del transporte público cuenta con la información de beneficios.	Difundir a través de reuniones informativas y material informativo los beneficios actuales del transporte público hacia las Personas Mayores.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO.	Recursos humanos. Recursos financieros. Recursos materiales.	Material de difusión.



			50% de los vehículos del transporte público cuenta con información clara de los asientos preferenciales.	Enfatizar los asientos preferenciales para Personas Mayores a través de una intervención en los buses interurbanos.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO.	Recursos humanos. Recursos financieros.	Registro fotográfico de la intervención.
			El 50% del sector rural se encuentra catastrado.	Pesquisar aquellas Personas Mayores que necesitan locomoción en zonas rurales a través de un catastro.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO.	Recursos humanos. Recursos materiales.	Catastro de las Personas Mayores que necesitan locomoción.
	Involucrar a las Personas Mayores en la planeación y el desarrollo de iniciativas de transporte.		50% de las Personas Mayores que participaron de los espacios de opinión indica que fue su opinión fue tomada en cuenta.	Crear espacios a través de reuniones participativas en donde las Personas Mayores puedan dar su opinión con respecto a iniciativas sobre transporte público.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados SECPLAN, Dirección de Tránsito.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Registro fotográfico de la actividad. Encuesta de satisfacción.



Vivienda	Promover actitudes y hábitos que mejoren las condiciones de seguridad en la vivienda.	Contribuir a la mejora de las viviendas para las Personas Mayores.	60% de las Personas Mayores participantes de las charlas indican que la información fue útil para mejorar las condiciones de seguridad en su vivienda.	Realizar charlas informativas sobre actitudes y hábitos que mejoren las condiciones de seguridad en la vivienda.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados de Programa Habitabilidad.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Registro fotográfico de las actividades. Encuesta de satisfacción.
			El 80% del material confeccionado es entregado a las Personas Mayores.	Distribuir material informativo a las Personas Mayores sobre actitudes y hábitos que mejoren las condiciones de seguridad en la vivienda.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados de Programa Habitabilidad.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Material informativo sobre hábitos que mejoren las condiciones de seguridad en la vivienda.  Registro fotográfico de la entrega de material.



			Realización de 3 entrevistas a expertos con respecto a viviendas en la etapa de la vejez.	Consultar iniciativas innovadoras con respecto a viviendas en la etapa de la vejez a través de entrevistas con expertos en el tema.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO, SECPLAN, DOM.	Recursos humanos. Recursos materiales.	Actas de entrevista.
			El 80% del material confeccionado es entregado a las Personas Mayores.	Promover infraestructura adaptada a Personas Mayores a través de material informativo y de difusión.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados de Programa Habitabilidad, EGIS.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Material de difusión sobre infraestructura adaptada a las necesidades de la vivienda.  Registro fotográfico de la entrega de material.
	Difusión clara y accesible de la oferta habitacional disponible para Personas Mayores.		El 80% del material confeccionado es entregado a las Personas Mayores.	Identificar y compartir información actualizada sobre beneficios en la vivienda a través de material informativo y de difusión.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados de EGIS.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Material informativo sobre los beneficios disponibles.  Registro fotográfico de la entrega de material.



			El 80% del material confeccionado es entregado a las Personas Mayores.	Entregar información oportuna sobre postulaciones y beneficios a las Personas Mayores a través de material informativo.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados de EGIS.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Material informativo sobre las postulaciones y beneficios.  Registro fotográfico de la entrega de material.
			El 60% de las personas mayores que recibe la información sobre beneficios en la vivienda indica que esta fue útil.	Asegurarse de que la información que se entrega sea amigable con las Personas Mayores a través de encuestas de satisfacción.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados de EGIS.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Encuestas de satisfacción.
Servicios comunitarios y de Salud	Construir redes entre las organizaciones para mejorar las oportunidades sociales.	Priorizar la atención integral de las Personas Mayores dentro de la comunal.	Al menos tres (3) redes externas aceptan articular redes con el municipio.	Articular redes entre el municipio y redes externas para tener una mirada multidisciplinaria de las Personas Mayores a través de reuniones participativas.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados de DIDECO.	Recursos humanos. Recursos materiales.	Acta de reunión.



			Al menos una (1) reunión con la mayoría de los dirigentes vecinales para hablar de la iniciativa.	Crear oportunidades de asociación entre organizaciones y juntas de vecinos en donde se pueda compartir información para mejorar la participación social de los vecinos a través de reuniones participativas.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Dirigentes vecinales. Profesionales especializados de DIDECO.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Acta de reunión.
	Crear la Oficina de la Persona Mayor.		Difusión al 70% de la población objetiva del material informativo.	Difundir la existencia de la oficina de la Persona Mayor, a través de material informativo y reuniones informativas, dirigidos a JJ.VV., dirigentes, servicio de salud, DAEM, Municipio, Carabineros, PDI, establecimientos educativos, tribunal, fiscalía.	Personas Mayores. Población Objetivo. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados de DIDECO.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Material informativo.  Acta de entrega del material de difusión.



			Atención y orientación mensual de al menos 50 Personas Mayores.	Atender y orientar a las Personas Mayores en sus distintas necesidades asistenciales, sociales e informativas en general.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados de la Oficina de la Persona Mayor.	Recursos humanos. Recursos materiales.	Registro mensual de atención geriátrica social.
	Intervención de situaciones de posible maltrato a Personas Mayores.		El 60% de los asistentes a las actividades indica que está conforme con la información	Desarrollar instancias de concientización social y detección de situaciones de posible maltrato a Personas Mayores.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO. Comunidad educativa.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Registro fotográfico.
			Al menos dos (2) reuniones con los profesionales.	Realizar una intervención social profesional de carácter interdisciplinar ante situaciones de posibles malos tratos a Personas Mayores a través de reuniones participativas.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados en el trabajo con Personas Mayores.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Actas de reunión.



			Al menos un protocolo establecido relacionado con la prevención a los malos tratos a Personas Mayores.	Establecer acuerdos y/o protocolos de coordinación con otros estamentos relacionados con la prevención de los malos tratos a Personas Mayores a través de reuniones participativas.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO. Comunidad educativa.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Material que presenta los protocolos de coordinación.
Comunicación e Información	Proporcionar información adaptada a las Personas Mayores con respecto a las tecnologías de la información y comunicación.	Acortar la brecha tecnológica que se encuentra presente hoy en día en la vejez.	El 50% de los asistentes logran aprender el uso de nuevas tecnologías.	Implementar talleres de alfabetización digital.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO. Monitor especializado en el uso de nuevas tecnologías.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Listas de asistentes a la actividad. Evidencia fotográfica de los talleres.
			El 50% de los asistentes logran aprender el uso de nuevas tecnologías.	Crear instancias para que las Personas Mayores aprendan en conjunto a usar nuevas tecnologías a través de talleres de alfabetización digital.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Registro fotográfico de la actividad. Encuesta de satisfacción.



Respeto e inclusión Social	Promover el trato respetuoso hacia las Personas Mayores.		El 50% de los establecimientos escolares participan de la campaña de sensibilización.	Realizar campañas de sensibilización en establecimientos educacionales sobre los derechos y necesidades de las Personas Mayores.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DIDECO.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Registro fotográfico de la actividad.  Encuesta de satisfacción.
	Replantear como las Personas Mayores son representadas y celebrar su contribución a la comunidad.		Aumento anual de un 20% de las acciones articuladas.	Promover el buen trato y articular acciones para priorizar a las Personas Mayores dentro de la atención pública que brinda la municipalidad.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DOM, SECPLAN, DIDECO.	Recursos humanos. Recursos materiales.	Check list trimestral de las acciones articuladas.
			Un 50% de las Personas Mayores que participaron de los espacios de opinión indica que su opinión fue tomada en cuenta.	Crear espacios donde las Personas Mayores puedan dar su opinión con respecto a la comuna a través de reuniones participativas.	Personas Mayores. Profesional a cargo del proyecto. Profesionales especializados DOM, SECPLAN, DIDECO.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos financieros.	Registro fotográfico de la actividad. Encuesta de satisfacción.























## VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Ilustre Municipalidad de Mulchén de la provincia de Biobío de la Región del Bio Bio en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2022 y el año...

Fin	Objetivo General	Objetivo (s) Específico (S)	Actividad (es) comprometidas
Contribuir al incremento de las visitas de las Personas Mayores a los lugares turísticos de la comuna.	Desarrollar iniciativas que reduzcan las barreras que impiden a las Personas Mayores en la Comuna de Mulchén envejecer activamente.	Promover lugares amigables con las Personas Mayores ya existentes.	Entregar material con información, dípticos o trípticos, sobre aquellos lugares turísticos que cuentan con accesibilidad universal.
Colaborar en la participación de las Personas Mayores en la toma de decisiones sobre accesibilidad.		Asegurarse de que las necesidades de las Personas Mayores sean consideradas en el diseño y construcción de nuevos proyectos.	Promover espacios a través de reuniones participativas en donde las Personas Mayores logren expresar su opinión respecto de los nuevos proyectos que se realicen en la comuna.
Influir en un entorno seguro y edificios amigables con la edad para las Personas Mayores.		Fomentar la accesibilidad universal dentro de los proyectos que se realicen dentro de la comuna.	Entregar un oficio circular de parte del alcalde en donde se detalle las normativas de inclusión para los proyectos.  Fiscalizar a través del departamento de seguridad que los nuevos locales comerciales cuenten con los accesos universales necesarios.
Ayudar en el bienestar de las personas mayores a través de la identificación de zonas críticas para este grupo etario.		Identificar zonas críticas para las personas mayores dentro de la comuna.	Realizar un catastro de las veredas en mal estado dentro de la comuna.  Establecer aquellos lugares en donde se requieren puntos de descanso para las Personas Mayores.



<p>Contribuir al envejecimiento activo de las Personas Mayores a través de actividades.</p>		<p>Promover actividades de participación y envejecimiento activo.</p>	<p>Difundir y realizar actividades socioculturales, saludables y formativas en colaboración con otros profesionales a través de reuniones informativas y material de difusión.</p> <p>Entregar material de estimulación cognitiva para aquellas Personas Mayores que no pueden salir de sus hogares para que realicen actividades en el domicilio.</p> <p>Fomentar actividades físicas y deportivas que ya se ejecutan a través de otros programas de la Municipalidad, a través del apoyo técnico de estas.</p>
<p>Ayudar a mejorar la salud mental de las Personas Mayores.</p>		<p>Implementar intervención psicológica a aquellas Personas Mayores que la necesiten.</p>	<p>Ejecutar talleres psicopedagógicos con enfoque de prevención de situaciones de riesgo psicosocial.</p> <p>Realizar psicodiagnóstico a las Personas Mayores para la derivación de otros programas.</p> <p>Ejecutar grupos de apoyo para Personas Mayores que se encuentren con algún problema emocional.</p>
<p>Colaborar con aquellos profesionales que trabajan con Personas Mayores en el desarrollo de actividades.</p>		<p>Impulsar las actividades ya existentes dentro de la municipalidad para Personas Mayores.</p>	<p>Promover los beneficios de participar en actividades para Personas Mayores a través de material de difusión e informativo.</p> <p>Realizar mesas informativas con funcionarios municipales sobre las actividades que se realizan dentro de la municipalidad con las Personas Mayores.</p>



<p>Contribuir a la creación de espacios en donde las Personas Mayores puedan recrearse.</p>		<p>Promover la construcción y/o utilización de lugares en donde las Personas Mayores puedan recrearse.</p>	<p>Habilitar la utilización de nuevos espacios para el desarrollo del envejecimiento activo.</p> <p>Investigar otras experiencias referenciales al trabajo con las Personas Mayores desarrolladas en municipios con contextos socioculturales similares a la municipalidad de Mulchén a través de entrevistas.</p>
<p>Influir en las actitudes positivas hacia las personas mayores de parte de los conductores del transporte público.</p>		<p>Sensibilizar a los conductores para que promuevan actitudes positivas hacia las Personas Mayores.</p>	<p>Entregar información oportuna para los conductores del transporte público sobre la vejez a través de reuniones informativas y material de difusión.</p>
<p>Mejorar la amigabilidad del transporte público hacia las Personas Mayores.</p>		<p>Enfatizar los beneficios y necesidades de las Personas Mayores con respecto al Transporte Público.</p>	<p>Difundir a través de reuniones informativas y material informativo los beneficios actuales del transporte público hacia las Personas Mayores.</p> <p>Enfatizar los asientos preferenciales para Personas Mayores a través de una intervención en los buses interurbanos.</p> <p>Pesquisar aquellas Personas Mayores que necesitan locomoción en zonas rurales a través de un catastro.</p>
<p>Colaborar en la participación de las Personas Mayores en el desarrollo de iniciativas de transporte.</p>		<p>Involucrar a las Personas Mayores en la planeación y el desarrollo de iniciativas de transporte.</p>	<p>Crear espacios a través de reuniones participativas en donde las Personas Mayores puedan dar su opinión con respecto a iniciativas sobre transporte público.</p>
<p>Contribuir en la mejora de las condiciones de seguridad en la vivienda de las Personas Mayores.</p>		<p>Promover actitudes y hábitos que mejoren las condiciones de seguridad en la vivienda.</p>	<p>Realizar charlas informativas sobre actitudes y hábitos que mejoren las condiciones de seguridad en la vivienda.</p>



			<p>Distribuir material informativo a las Personas Mayores sobre actitudes y hábitos que mejoren las condiciones de seguridad en la vivienda.</p> <p>Consultar iniciativas innovadoras con respecto a viviendas en la etapa de la vejez a través de entrevistas con expertos en el tema.</p> <p>Promover infraestructura adaptada a Personas Mayores a través de material informativo y de difusión.</p>
Influir en que la forma que se difunde la información hacia las Personas Mayores sea clara y accesible.		Difusión clara y accesible de la oferta habitacional disponible para Personas Mayores.	<p>Identificar y compartir información actualizada sobre beneficios en la vivienda a través de material informativo y de difusión.</p> <p>Entregar información oportuna sobre postulaciones y beneficios a las Personas Mayores a través de material informativo.</p> <p>Asegurarse de que la información que se entrega sea amigable con las Personas Mayores a través de encuestas de satisfacción.</p>
Contribuir a la articulación de redes dentro de la comunidad para mejorar las oportunidades sociales de las personas mayores.		Construir redes entre las organizaciones para mejorar las oportunidades sociales.	<p>Articular redes entre el municipio y redes externas para tener una mirada multidisciplinaria de las Personas Mayores a través de reuniones participativas.</p> <p>Crear oportunidades de asociación entre organizaciones y juntas de vecinos en donde se pueda compartir información para mejorar la participación social de los vecinos a través de reuniones participativas.</p>



<p>Mejorar la atención hacia las Personas Mayores.</p>		<p>Crear la Oficina de La Persona Mayor.</p>	<p>Difundir la existencia de la oficina de la Persona Mayor, a través de material informativo y reuniones informativas, dirigidos a JJ.VV., dirigentes, servicio de salud, DAEM, Municipio, Carabineros, PDI, establecimientos educativos, tribunal, fiscalía.</p> <p>Atender y orientar a las Personas Mayores en sus distintas necesidades asistenciales, sociales e informativas en general.</p>
<p>Ayudar a mejorar la percepción de la comunidad hacia las Personas Mayores.</p>		<p>Replantear como las Personas Mayores son representadas y celebrar su contribución a la comunidad.</p>	<p>Promover el buen trato y articular acciones para priorizar a las Personas Mayores dentro de la atención pública que brinda la municipalidad.</p> <p>Crear espacios donde las Personas Mayores puedan dar su opinión con respecto a la comuna a través de reuniones participativas.</p>
<p>Mejorar el trato de la comunidad hacia las Personas Mayores.</p>		<p>Promover el trato respetuoso hacia las Personas Mayores.</p>	<p>Realizar campañas de sensibilización en establecimientos educacionales sobre los derechos y necesidades de las Personas Mayores.</p>
<p>Articular el aprendizaje de nuevas tecnologías de las Personas Mayores.</p>		<p>Proporcionar información adaptada a las Personas Mayores con respecto a las tecnologías de la información y comunicación.</p>	<p>Implementar talleres de alfabetización digital.</p> <p>Crear instancias para que las Personas Mayores aprendan en conjunto a usar nuevas tecnologías a través de talleres de alfabetización digital.</p>



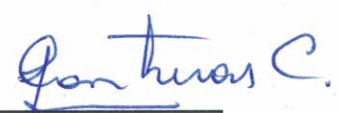
Contribuir a la detección e intervención de las situaciones de maltrato hacia las Personas Mayores.		Intervención de situaciones de posible maltrato a Personas Mayores.	Establecer acuerdos y/o protocolos de coordinación con otros estamentos relacionados con la prevención de los malos tratos a Personas Mayores a través de reuniones participativas.
---	--	---	---

En este proceso participaron 20 personas mayores, 2 cuidadores, 8 (otros actores), todos quienes han validado y están comprometidos con este plan.

Nombre y Firma:

\_\_\_\_\_  
Alcalde

  
\_\_\_\_\_  
Presidente Unión Comunal

  
\_\_\_\_\_  
Presidenta UCAM  
Lidia Contreras C.

UNION COMUNITARIA ADULTO MAYOR  
PERSONALIDAD JURIDICA N° 294  
MULCHEN



## **VIII.- ANEXOS**

Todos los anexos serán subidos y compartidos a través de una carpeta de drive, cuyo enlace es:

<https://drive.google.com/drive/folders/14Aum9lhg-0E3iu2e8UGMVsn71vfm87sT?usp=sharing>

